

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de **técnico informático policompetencial** por convocatoria externa, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el Acta del Consejo de Administración del 17 de febrero de 2025.

En la base se establece: *“4.2. – La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue, y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones”.*

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de **informático policompetencial** por convocatoria externa, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (publicación en el BOP Burgos nº 42 de 3 de marzo de 2025).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana. Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: Dña. Ana Santamaría Manso. Titular del Órgano de Gestión Tributaria y Tesorería del Ayuntamiento de Burgos.

VOCALES:

Titular: D. José Alberto Ronda Díez. Responsable de Nuevas Tecnologías e Innovación de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero Informático.

Suplente: Dña. Beatriz Martínez Ramos. Responsable de Riesgos y Normalización de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Titular: D. Alejandro Marijuán Alonso. Técnico de Sistemas Informáticos de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

Suplente: D. Rafael Armando Pérez López. Responsable ETAP de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero Industrial.

Titular: D. Pedro Renedo Fernández. Responsable del CAU de la Universidad de Burgos y profesor asociado en la Universidad de Burgos. Ingeniero Informático

Suplente: D. Luis Antonio Antolín Sánchez. Técnico de comunicaciones de la Universidad de Burgos y profesor asociado en la Universidad de Burgos. Graduado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones, Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones y Máster en Comunicación y Desarrollo Multimedia.

Titular: D. Pedro Burgos Lázaro. Jefe del Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías de la Diputación de Burgos y profesor asociado en la Universidad de Burgos. Licenciado en Informática.

Suplente: D. Carlos Pardo Aguilar. Profesor Titular de la Universidad de Burgos. Doctor en Doctor en Ingeniería Informática.

SECRETARIO:

Titular: Dña. Mónica Álvarez Ibáñez. Responsable de Recursos Humanos en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. Ignacio Marcos Castro. Responsable de Asesoría Jurídica en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciado en Derecho.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de técnico informático policompetencial en turno libre, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (publicación en el BOP de Burgos nº 42 de 3 de marzo de 2025) y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 26 de mayo de 2025.

Antonio García Pastrana
Director Gerente
Sdad. Municipal Aguas de Burgos
(Por delegación)